

miércoles, 13 de noviembre de 2019

El programa de prácticas EPES consigue las primeras inserciones en el Condado de Huelva

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva gestiona 160 becas para que personas desempleadas realicen prácticas remuneradas en empresas.



[s://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Las-personas-beneficiarias-deben-asistir-un-dia-a-la-sema](https://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Las-personas-beneficiarias-deben-asistir-un-dia-a-la-sema)

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva gestiona, desde el pasado mes de mayo, 160 becas del programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Gracias a este programa de prácticas, en estos últimos seis meses, 10 personas del Condado de Huelva han conseguido insertarse en el mercado laboral. En concreto, se trata de personas que se dedican mayoritariamente al ámbito de lo social y de la administración de los municipios de Escacena del Campo, Bonares, Moguer, La Palma del Condado, Palos de la Frontera, Chucena, Villarrasa y Niebla.

En total, la entidad condal ha concedido ya 61 becas y la mitad de ellas ya han sido completadas. Así pues, hasta ahora, casi un 34% de las personas beneficiarias de las becas EPES en el Condado de Huelva (<https://youtu.be/szHyprLeVGo>) ha conseguido un puesto de trabajo tras la realización de estas prácticas remuneradas.

Además, durante el periodo de las prácticas, el equipo técnico del programa realiza un seguimiento de las mismas y también un asesoramiento, ya que un día de la semana se reserva a tutoría. Las prácticas se realizan durante 5 horas al día, cuatro días a la semana y el quinto día se asiste a la sesión de tutoría en la que se

refuerzan contenidos en materia de orientación laboral y búsqueda de empleo. Así, las técnicas del programa asesoran a las personas beneficiarias sobre cómo afrontar una entrevista de trabajo o un proceso de selección, cómo adaptar el CV a las nuevas necesidades del mercado o cómo buscar empleo a través de Internet y de las nuevas herramientas online.

Para optar a estas becas, las personas interesadas deben ser demandantes de empleo y usuarias del servicio Andalucía Orienta con un mes de antigüedad en la bolsa de demanda de prácticas. Además, salvo los colectivos específicos, deben haber obtenido en los dos últimos años una titulación universitaria, de Formación Profesional o cualquier otra formación reglada y no tener experiencia profesional superior a 3 meses relacionada con dicha ocupación.

Para más información, se puede consultar en la web www.mancondado.com ([/sites/mancondado/es/servicios/formacion-y-empleo/#epes](http://sites/mancondado/es/servicios/formacion-y-empleo/#epes)) o se puede pedir cita previa en las unidades de Andalucía Orienta de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva ([/sites/mancondado/es/servicios/formacion-y-empleo/](http://sites/mancondado/es/servicios/formacion-y-empleo/)), sitas en La Palma del Condado y San Juan del Puerto.



(
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Mas-de-un-33-de-las-personas-que-han-realizado-pra>
)



(
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Las-personas-beneficiarias-deben-asistir-un-dia-a-la-s>
)